

**ACTA DE SESIÓN –DE CARÁCTER ORDINARIO- DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, UMA.**

Fecha de la reunión: 3 julio 2018  
Hora de inicio: 11.30 horas  
Hora de finalización: 13.20 horas  
Lugar: Sala de Reuniones. Decanato. Facultad de Psicología.

**Asistentes (por orden alfabético):**

Rosa Esteve Zarazaga, Daniel Gallego Martínez, Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez, Martínez Verónica Morales Sánchez y Román Darío Moreno Fernández.

**Disculpa su asistencia:** Enrique F. Maldonado Montero.

**No asisten por estar de baja médica:** Juan Manuel Domínguez Fuentes.

Reunidos los relacionados en el apartado anterior, convocados por la Coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Psicología, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
- 2. Información de las III Jornadas de Doctorado celebradas el 25 y 26 de junio.**
- 3. Información de los grupos focales de estudiantes y docentes del día 26 de junio.**
- 4. Información de la Reunión de Indicadores que tendrá lugar el viernes 29 de junio.**
- 5. Reflexión y decisión sobre las Acciones concretas de Mejora.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior**

Se aprueba sin modificaciones.

**2. Información de las III Jornadas de Doctorado celebradas el 25 y 26 de junio.**

El Coordinador del Programa de Doctorado, Francisco J. López, comenta en primer lugar que se ha actualizado página web para hacer públicos los cambios relativos a las solicitudes de modificación de la Memoria de verificación del Programa que han sido aprobados.

En lo relativo a las III Jornadas de Doctorado, señala que tuvieron lugar diversas actividades, incluyendo las conferencias a cargo del profesor Felipe González Castro, de la Universidad de Arizona (EEUU), la presentación de 12 proyectos de tesis doctoral y las reuniones de grupos focales con estudiantes y profesorado. Día 26 reflexión y grupos focales. Asimismo, indica que se solicitará vía Campus Virtual la valoración de las Jornadas al alumnado asistente y se remitirán los certificados correspondientes a los asistentes.

Román D. Moreno señala que las Jornadas fueron muy interesantes y la participación elevada. Destaca, especialmente, la actividad relativa a los grupos focales por la útil información recogida.

### **3. Información de los grupos focales de estudiantes y docentes del día 26 de junio.**

La Coordinadora de la Comisión de la Garantía de la Calidad, Verónica Morales, comenta que a las jornadas a celebrar en el próximo curso sería conveniente que asistiesen también estudiantes que ya hubiesen defendido la tesis en el Programa. A las actuales se había invitado a un total de 15 doctorandos y acudieron todos.

Expresa su felicitación a directores de tesis puesto que los doctorandos expresaron un alto nivel de satisfacción con los mismos

Por otra parte, los doctorandos expresaron su descontento tanto con el Servicio de Doctorado como con la Escuela de Doctorado. Se acuerda que se elevará a Posgrado un escrito manifestando el descontento con el funcionamiento y se reiterará en el mismo la necesidad de contar con apoyo administrativo.

Verónica Morales indica que los estudiantes del Programa también indicaron en los grupos focales la necesidad de contar con un espacio de reuniones, por lo que está estudiando la posibilidad de usar algún laboratorio investigación. En cualquier caso, esto se tendrá en cuenta como necesidad para el nuevo edificio de la Facultad, puesto que en su diseño cuenta con espacios para grupos emergentes.

Los doctorandos también señalaron la posibilidad de elaborar actividades o cursos formativos *online*, que la Coordinadora comenta que podrían efectuarse con cargo a las actividades de formación complementaria como una opción. Asimismo, plantearon la posibilidad de recibir mayor formación en metodología cualitativa. Y, por último, la necesidad de que el alumnado de Grado reciba más información sobre el Programa de Doctorado y sus requisitos. Interviene la Decana, Rosa Esteve, para puntualizar que durante las Jornadas de bienvenida a estudiantes de primer curso se les facilita esta información. En cualquier caso, se comenta que podría trasladarse a alumnado de segundo curso la relativa específicamente al Doctorado.

Respecto al grupo focal con el profesorado, de los 13 docentes invitados, acudieron 9 personas. El profesorado señaló como temas relevantes el insuficiente reconocimiento (en créditos de reconocimiento de la actividad docente) de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales, los problemas con la plataforma DAD, la falta de control de los directores de tesis sobre las gestiones y trámites relativas a las mismas, y la necesidad de que los diversos comités de evaluación anuales de doctorando añen criterios de valoración. A este respecto, Francisco J. López comenta que la evaluación debiera estar ligada a la competencia que debe alcanzar a nivel anual, lo que ya se hizo constar en su momento en la Memoria de verificación. La Comisión acuerda como acción de mejora el organizar actividades formativas para los docentes que conformen dichas comisiones.

Verónica Morales comenta que en las próximas Jornadas convendría invitar a algún miembro del Servicio de Calidad de la UMA y a algún miembro del Centro Internacional de Posgrado para que puedan tener información de las demandas de primera mano.

Los asistentes expresan su agradecimiento a Francisco J. López por el trabajo efectuado y la magnífica colaboración con la Comisión de la Garantía de la Calidad del Programa.

#### **4. Información de la Reunión de Indicadores que tendrá lugar el viernes 29 de junio.**

La Coordinadora de la Comisión comenta que le felicitaron por la organización de grupos focales en el Programa de Psicología en la reunión mantenida con el Servicio de Calidad.

Durante la misma, se propuso que constaran en las actas los procesos de mejora de los programas y el momento en que se encontrasen los mismos. Asimismo, se señaló que se debía hacer constar los periodos en los que los doctorandos deben ir adquiriendo las diversas competencias recogidas en los programas. Asimismo, en la reunión se acordó que desde Calidad se trabajaría para unificar y coordinar los criterios de cada uno de los apartados de valoración anual que se contemplan.

Verónica Morales propone efectuar una reunión en el seno de la Comisión Académica del Programa en el que se establezcan las acciones de mejora a realizar y ello quede recogido en un acta de modo explícito, puesto que en la reunión con el Servicio de Calidad se señaló que esto era necesario.

#### **5. Reflexión y decisión sobre las Acciones concretas de Mejora.**

Se acuerda la conveniencia de remitir los autoinformes de calidad al Director Escuela Doctorado. Y la Coordinadora de la Comisión recuerda la necesidad de trabajar la actualización de la web y, particularmente, el cuadrante del profesorado con la nueva información. Asimismo, comenta la necesidad de hacer constar los resultados de las encuestas que el Coordinador del Programa está realizando tras cada una de las actividades organizadas. Igualmente, indica la necesidad dar mayor visibilidad en la web al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Finalmente, recuerda que los datos de los indicadores que han de contemplarse a la hora de plantear las acciones de mejora han de ser analizados y esta información debe estar lista a mediados del próximo mes de septiembre. Se acuerda que Francisco J. López coordine el trabajo, Verónica Morales la información relativa a las acciones de mejora y el resto de miembros de la Comisión colaborarán en aquellas tareas que se les requieran por parte de ambos.

#### **6. Ruegos y preguntas**

Se reitera el agradecimiento por organización Jornadas y grupos focales al Coordinador del Programa, a la Coordinadora de la Comisión de la Garantía de la Calidad y a la Decana por su apoyo en todo el proceso.

Finalmente, no planteándose más cuestiones, se da por concluida la reunión, siendo las 13.20.

En Málaga, a 3 de julio de 2018.

Vº. Bº.

La Coordinadora

La Secretaria

Fdo. Verónica Morales Sánchez

Fdo. Alicia Eva López Martínez